|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL ÁREA** | **JEFE DEL ÁREA** |
| INGLES | SANTIAGO SALAZAR CORTÉS |

|  |  |
| --- | --- |
| **INTEGRANTES DEL ÁREA** | **CARGO** |
| ANGY JINETH PALMA ROJO | DOCENTE |
| FERNEY RIOS CASTRO | DOCENTE |
| MARIA ALEJANDRA PAREDES ROMERO | DOCENTE |
| LUZ ANGELA OTALORA FAJARDO | DOCENTE |
| LEONARDO DIAZ MESA | DOCENTE |

|  |  |
| --- | --- |
| **INTRODUCCIÓN** | |
| El área de inglés en la institución educativa Oreste Sindici se interesa no solamente en enfocar sus procesos de enseñanza- aprendizaje en el pilar de la excelencia académica con altos niveles de competencia en la lengua extranjera sino también en propiciar un ambiente donde se promueva la calidad humana a través de los valores institucionales  El área de inglés promueve el alcance de la visión institucional propiciando procesos de enseñanza-aprendizaje que buscan generar en la estudiante la consciencia de la importancia del uso de la lengua extranjera en los ámbitos científicos, tecnológicos, sociales y culturales. Por lo anterior el área busca espacios donde la estudiante pueda ejercer una interacción con las TICs de modo que le permitan mejorar su bagaje cultural al entrar en contacto con información de la red, asi como interesarse por otras culturas e ir más allá en el conocimiento que se imparte en el aula. En la medida en que el área contribuye al alcance de la visión institucional, busca propender por la satisfacción tanto de padres de familia y estudiantes incorporando acciones que favorezcan la formación integral de las estudiantes, esto se ve evidenciado en el eficaz desempeño de los procesos internos, la presentación de los programadores, planes de mejoramiento, la adecuada distribución del tiempo y un manejo de los recursos con los que el área cuenta como la apropiada utilización de los textos guías y otros elementos que brinda la institución para la prestación del servicio. | |
| **MARCO LEGAL** | |
| Para la estructuración legal de este plan de área, pero, ante todo, para garantizar el derecho fundamental planteado desde el artículo 67 de la Constitución Política, el cual establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social, del cual son responsables el Estado, la sociedad y la familia. Se plantean, además, varias consideraciones importantes sobre la educación desde una terminología legal, las cuales, consideran las instituciones educativas, como aquellas entidades admitidas formal y legalmente para el ejercicio educativo del país y que pueden ser de carácter público y privado, además de tener la libertad para el ejercicio regulado desde la ley para la enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Lo antes mencionado da pie para que la institución emerja a una construcción inclusiva de proyectos de educación pensados para la formación integral y significativa, (Artículo 27 de la constitución política de Colombia)  Lo anterior conlleva a que la institución educativa Oreste sindici se acople a las necesidades de formación y visión país, como por ejemplo lo dispuesto en el artículo 23, de la Ley General de Educación de 1994, que introduce el área de Humanidades, Lengua Castellana e idiomas extranjeros como área obligatoria y fundamental del conocimiento y formación, que necesariamente se tiene que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.  Así mismo, el Artículo 34, del Decreto 1860 de 1994, establece que, en el plan de estudios se deben incluir las áreas del conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nueve grupos enumerados en el artículo 23 de la Ley 15 de 1994, en el cual se relaciona el idioma extranjero. Añadido a lo antes mencionado, en el medio colombiano, el inglés, es el idioma extranjero de mayor promoción y aceptación, como instrumento de participación en comunidades bilingües del país y comunidades de alrededor del mundo, ante la necesidad de una fuerza de trabajo productivo y competitivo que exige el dominio al menos de una segunda lengua.  De igual manera, La Ley 115 de 1994 dispone, además, todo lo concerniente al sistema educativo colombiano con el fin de brindar directrices para la prestación del servicio con calidad, señalando las normas generales para regular la educación. Es por ello, retomamos la parte número 3 que habla sobre la reglamentación de la educación prescolar, básica y media. Específicamente en los artículos 2.3.3.2.1.1, a 2.3.3.2.2.3.5 y 2.3.3.3.1.1, Además, de la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de básica y media en los artículos 2.3.3.3.3.1 a 2.3.3.3.3.18. De igual forma, compila lo concerniente al examen de estado de la educación media ICFES-SABER 11. En la sección 7 su artículo 2.3.3.3.7.1. Es de aclarar, que al decreto se le adiciona el título 7 que reglamenta los programas de idiomas, específicamente en el artículo 2.6.7.1.  La institución educativa Oreste sindici se adhiere a las políticas y marcos legales establecidos en el país para la enseñanza de un idioma extranjero, siguiendo las determinaciones especiales de la guía 22 del Ministerio de Educación Nacional, el cual adopta para el idioma inglés, la estandarización por procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa, desde los lineamientos generales consagrados en el marco común europeo, este último estableciendo los niveles de inglés entre A1,A2,B1,B2, C1. Siendo el nivel B1 la meta a alcanzar de la institución, a través de las distintas guías como la antes mencionada guía 22 y cumpliendo con la garantía de aprendizajes básicos o DBA para el idioma extranjero inglés, evaluados continua y formativamente desde la escala de valoración nacional con los desempeños superior, alto, básico y bajo. | |
| **MARCO CONCEPTUAL DEL ÁREA** | |
| El desarrollo de la competencia comunicativa es el propósito primordial del área de inglés. De acuerdo con los lineamientos curriculares, con los estándares en inglés como lengua extranjera del M.E.N, y el Currículo Sugerido de inglés para Colombia, se establecieron las prioridades que se deben tener en cuenta para dinamizar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en concordancia con el PEI de la Institución.  Con base en lo anterior, se hace énfasis en una visión integradora que desarrolla las cuatro habilidades comunicativas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, desarrollando esas competencias, se hace énfasis en el carácter pragmático de la comunicación; es decir, con el reconocimiento de la importancia del idioma, como medio de comunicación y de adquisición del conocimiento y la ciencia y la cultura como vehículos que permiten la construcción de un ser integral con sus manifestaciones afectivas, cognitivas y expresivas.   * La competencia comunicativa incluye las competencias lingüísticas, pragmática y sociolingüística. * La competencia comunicativa: Es la capacidad para usar los conocimientos acerca de la lengua en diversas situaciones, tanto dentro como fuera de la vida escolar. * La competencia comunicativa no se puede trabajar aisladamente pues implica un saber hacer flexible, que se actualiza en contextos significativos. * La competencia lingüística, se refiere al conocimiento de los recursos formales de la lengua como sistema y a la capacidad para utilizarlos en la formulación de mensajes bien formados y significativos. Incluye los conocimientos, las destrezas léxicas, fonológicas, sintácticas y ortográficas entre otras. * La competencia pragmática: Se relaciona con el uso funcional de los recursos lingüísticos y comprende en primer lugar, una competencia discursiva que se refiere a la capacidad de organizar las oraciones en secuencias para producir fragmentos textuales. En segundo lugar, implica una competencia funcional para conocer las formas lingüísticas y sus funciones. * La Competencia Sociolingüística**:** Se Refiere al conocimiento de las condiciones sociales y culturales que están implícitas en el uso de la lengua. La tendencia actual en la enseñanza del inglés consiste en preparar al educando para que adquiera habilidades y destrezas en pruebas específicas del área, y en las pruebas del estado ICFES por medio de talleres, simulacros | |
| **JUSTIFICACIÓN** | |
| El currículo para la enseñanza de un idioma extranjero deberá tener características que permitan el cumplimiento de procesos conducentes a propósitos educativos, pedagógicos y docentes. Deberá ser interdisciplinario y transversal, con lo cual se indica que varias disciplinas actúan mediante la adopción de alguna o algunas de ellas que operan como nexos analíticos.  Las nuevas tecnologías y los cambios culturales que éstas generan en el llamado proceso de globalización del mundo imponen formas de comunicación homogéneas, que buscan el entendimiento y la comunicación entre todos los moradores de la aldea global.  El conocimiento como un todo se ha convertido en el eje del mundo de la información, se trata entonces de buscar un conocimiento que se acerque a la globalización pero que no se aleje de la realidad. Un conocimiento que le permita participar en los cambios vertiginosos. Un hombre que tenga acceso a la información, que cuente con las competencias del lenguaje que le permitan relacionarse con todo tipo de texto y comprenderlo.  Un profesional de hoy para acceder a la información y al conocimiento producido en otras lenguas, diferente a la materna, debe ser competente con respecto a la comprensión lectora de textos, artículos e información sobre su área de formación. Por lo anterior este diseño curricular por competencias les posibilita a los estudiantes la comprensión y utilización de algunas estrategias propias de la lectura, tales como: predecir, adivinar, leer globalmente y leer específicamente textos, imágenes, etc. Claro está sin dejar atrás el desarrollo de las competencias comunicativas en inglés. | |
| **OBJETIVOS** | |
| Un profesional de hoy para acceder a la información y al conocimiento producido en otras lenguas, diferente a la materna, debe ser competente con respecto a la comprensión lectora de textos, artículos e información sobre su área de formación. Por lo anterior este diseño curricular por competencias les posibilita a los estudiantes la comprensión y utilización de algunas estrategias propias de la lectura, tales como: predecir, adivinar, leer globalmente y leer específicamente textos, imágenes, etc. Claro está sin dejar atrás el desarrollo de las competencias comunicativas en inglés.  Partiendo de las políticas educativas sobre la enseñanza de lenguas extranjeras y en respuesta a las mismas, el área de inglés ha planteado objetivos que, pretenden.  OBJETIVO GENERAL   * Promover la adquisición del inglés como lengua extranjera desde el ciclo de primaria a secundaria, través de un plan de estudios que atiendan y desarrolle los diferentes aspectos inclusivos interculturales del país y del mundo, promoviendo el respeto por la diversidad, una cultura de paz, acrecentando en cada estudiante competencias de comunicación, habilidades e integración de saberes, trabajo en equipo y comprensión de la realidad mundial y sus efectos sobre el contexto colombiano.   OBJETIVOS ESPECIFICOS   * Brindar la posibilidad de tener mayor contacto y experiencia con otra lengua y otra cultura. * Emplear el inglés como medio de comunicación para acceder a los cambios culturales, tecnológicos y sociales del mundo moderno. * Integrar las cuatro habilidades básicas de la lengua: escucha, habla, lectura y escritura; con el propósito de adquirir elementos sólidos para comprender la lengua extranjera, en la mediación de conflictos. * Valorar el estudio de los idiomas extranjeros como un medio de enriquecimiento cognoscitivo y como un instrumento de investigación muy útil para su desempeño académico y profesional. * Desarrollar las competencias organizativa y pragmática del área, a través de los logros generales, logros del grado e indicadores de logro | |
| **DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN** | |
| En vista de los resultados obtenidos en el último trienio y los arrojados en los diferentes simulacros realizados en los últimos años realizados se concluye que la mayoría de nuestros estudiantes están en los niveles A- y A1, siendo así necesario plantear estrategias no solo para el grado 11 sino para los grados 10º y 9º y también en su nivel para grados 6º , 7º y 8º con el fin de que los estudiantes incrementen el nivel y así posicionarse en una escala más alta a nivel del puntaje obtenido. Por consiguiente, se plantean las siguientes estrategias según para el plan de mejoramiento según los diferentes niveles en que quedaron nuestros estudiantes y aplicables a todos los grados | |
| **RIESGOS Y CONSECUENCIAS** | **OPORTUNIDADES DE MEJORA** |
| * **Riesgo:** Dificultades de Conectividad.   **Consecuencia:** No presentación de ciertas actividades académicas como Asistente de bilingüismo y duolingo   * **Riesgo:** Alumnos con NNE. no diagnosticados.   **Consecuencia:** Bajo rendimiento académico de dichos estudiantes por la falta de adecuación en el aula.   * **Riesgo:** Falta de acompañamiento familiar.   **Consecuencia:** Dificultades académicas y convivenciales   * **Riesgo:** Recursos didácticos limitados.   **Consecuencia:** No cobertura de todos los estilos de aprendizaje.   * **Riesgo:** Activismo.   **Consecuencia:** Perdida constante de clases.   * **Riesgo:** Pocos espacios para la nivelación de estudiantes   **Consecuencia:** Perdida del área en la nota definitiva del año   * **Riesgo:** Alta cantidad de estudiantes en el aula de clase.   **Consecuencia:** Dificultad en el aprendizaje significativo   * **Riesgo:** Desmotivación post pandemia.   **Consecuencia:** Bajos resultados académicos y en pruebas de estado.   * **Riesgo:** Falta de compromiso por parte del estudiante.   **Consecuencia:** Bajo rendimiento académico.   * **Riesgo:** Trabajo por monodocente en el área de inglés en los grados 4 y 5   **Consecuencia:** Poca motivación por parte de algunos estudiantes. | Docentes competentes. - Aprendizajes significativos. - Atención personalizada a padres de familia. - Buen trato. Planes de apoyo/recuperación. - Referenciación pedagógica. - Asistencia y permanencia de estudiantes. - Actitud y disponibilidad. - Implementación de las guías didácticas transversales |
| **ESTRATEGIAS Y/O ACCIONES DE MEJORA PARA EL AÑO \_2024\_\_** | |
| Propuestas para trabajar pruebas ICFES:   * La idea inicial es que los docentes socialicen a los estudiantes los diferentes tipos de preguntas del icfes, con el fin de que ellos se familiaricen con ellas. * La jefe de área considera que es más significativo que los estudiantes analicen las preguntas y respuestas y empiecen a interactuar con ellas, interpretándolas y tratando de resolverlas. * Es fundamental enseñar a los estudiantes estrategias de lectura. La docente Milvia propone el asistente de bilingüismo como base de dicho trabajo, sin embargo los docentes son autónomos de encontrar dichos recursos. * El área propone enfocar las actividades de clase como quizes, trabajos grupales y demás al estilo del icfes. (Selección multiple, interpretación de textos, completar oraciones etc)   Se comparte a los docentes la infografía de los diferentes tipos de preguntas tipo ICFES | |
| **METODOLOGÍA** | |
| Los educandos empezarán a valerse del idioma para aprender a aprender, no se trata de que el maestro enseñe una asignatura más del Plan de Estudios sino de educar para la vida y tengan en la lengua un instrumento de progreso y logro de satisfacciones espirituales y estéticas.  El proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés, especialmente en la Básica Primaria y en algunas ocasiones en secundaria, no debe desdeñar lo práctico: diálogos, descripciones, narraciones, interpretación de signos no lingüísticos, lecturas, representaciones teatrales. Deben partir de actividades concretas tomadas de la realidad significativa para la reflexión de hechos, expresiones concretas (orales y escritas), producción de composiciones, mensajes.  Dentro de las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes se realiza una actividad de lectura crítica con los estudiantes en donde se transversaliza el conocimiento de otras áreas. Como está planteado en el plan de estudios, cada periodo cuenta con un componente acerca de las técnicas de comprensión de lectura que se establecen desde el aprendizaje de una lengua extranjera. Así mismo el área cuenta con un conjunto de organizadores gráficos como herramienta para profundizar y establecer la relación entre lectura y escritura. Este material al igual que otros se encuentra en un drive destinado para ello.  CÓMO SE APRENDE EL ÁREA:  El proceso de enseñanza- aprendizaje en el área de inglés se enfoca en el mejoramiento y practica de las 4 habilidades del lenguaje (listening, speaking, reading and writing). Los docentes pretenden desde sus variadas metolodologías motivar al estudiante no solo a la practica de una segunda lengua si no, además a la apropiación de la misma. El uso de las TICs juega un papel fundamental en este proceso, y aparte del sistema de multimedia, se tiene en cuenta los textos guías, diccionarios, prensa escuela y proyecto PILEO.  RELACION MODELO PEDAGÓGICO Y METODOLOGÍA  El docente aquí es un mediador entre la estructura conceptual de la disciplina, propia de su saber, y las estructuras cognitivas de los estudiantes, por lo cual, debe ser un facilitador del aprendizaje de sus alumnos y por lo tanto, una de sus funciones debe ser la de seleccionar los contenidos culturales más significativos y la de proporcionar las estrategias cognitivas de apropiación, igualmente más significativas, que permitan la construcción eficaz de nuevas estructuras cognitivas en los estudiantes, con el fin de posibilitar en éstos el cambio conceptual, metodológico y actitudinal. En el marco de la emergencia a cusa del covid 19 , el gobierno expide una directiva con orientaciones a los establecimientos oficiales y no oficiales para la prestación del servicio en los niveles de educación inicial , preescolar , básica y media para avanzar en la generación de condiciones en el proceso de retorno gradual, progresivo y seguro a las aulas de ahí se sugiere trabajar con actividades más flexibles y transversalizadas que permitan el desarrollo de las competencias de los estudiantes no solo dentro de la institución sino también desde sus casas permitiendo así que ambos tipos de público tengan igualdad de oportunidad en el acceso al servicio educativo. En el marco de la emergencia  De otro lado el acto evaluativo abarca el ámbito **cognoscitivo, afectivo, psicomotriz e inclusivo** de los educandos, verificando objetivamente, aprendizajes, competencias y conductas que permitan descubrir tanto en docentes como en estudiantes aciertos o deficiencias en sus desempeños y plantear estrategias correctivas que requieran.  La enseñanza en nuestra institución es una actividad educativa más específica, intencional y planeada desde lo humano y social para facilitar que los individuos de esta se apropien y elaboren con creatividad cierta porción del saber o alternativas de solución para algún problema en aras a la formación personal.  El modelo social exige al docente dominar la cultura evaluativa y la información relacionada con el **SABER, HACER, y SER,** orientada a la toma de decisiones que impulsen el cambio o innovación, que respondan a las exigencias de las diversas acciones formativas y a la integralidad de los educandos. | |
| **RECURSOS GENERALES Y ESPECÍFICOS** | |
| Diseños de páginas web, blogs, directorios y recursos audiovisuales para el aula. Las aulas tics que pretenden ser un punto de encuentro para cualquier persona interesada en la enseñanza a través de las nuevas tecnologías, donde se encontrará todo tipo de información, enlaces, ayudas, etc.  Docentes Idóneos en el área.  Uso del computador asignado a cada docente Papelería  Recursos didácticos para la creación de contenidos para entornos de aprendizaje: Libros ( PDF )  Páginas web donde se encuentran los recursos y materiales que el docente puede utilizar al interior del aula. Material didáctico y tecnológico  Aisistente de Bilingüismo  Libros Guía. | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PROPIOS DEL ÁREA** | |
| Según lo establecido por el gobierno nacional en el decreto 1290 de 2009 en la cual permite a todas las instituciones incluyendo la Institución Educativa Oreste Sindici. La posibilidad de orientarse con un sistema de evaluación a estudiantes autónomo y coherente con la propuesta educativa que ha definido la institución.  Nuestro modelo propone el desarrollo máximo de las capacidades e intereses del alumno. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la familia y la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los alumnos no sólo el desarrollo del espíritu colectivo y humanista sino el conocimiento científico-técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. El escenario social puede propiciar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos. El trabajo en grupo estimula la crítica mutua, ayuda a los estudiantes a refinar su trabajo y darse coraje y apoyo mutuo para comprometerse en la solución de los problemas comunitarios. | |
| **BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA** | |
| * Buitrago, L. T. R. MY ABC ENGLISH KIT Y SU ARTICULACIÓN EN LAS CLASES DE INGLÉS DE PRIMARIA. *Experiencias educativas y prácticas pedagógicas en el contexto Universitario.*, 231. * Castro, H., Martínez, E., & Figueroa, Y. (2009). Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290 del 16 de abril del 2009. Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: MEN. * Colombia Aprende (2012). Colombia Bilingüe Programa Bunny Bonita. Recuperado de <http://colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-propertyvalue-49018.html> * Colombia Aprende (2016).Mallas de Aprendizaje de Inglés para Transición a 5° de Primaria. Recuperado de [https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/colombiabilingue/dbacurriculo/cartillas\_mallas\_aprendizaje/Mall](https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/colombiabilingue/dbacurriculo/cartillas_mallas_aprendizaje/Mallas%20de%20Aprendizaje.pdf) [as%20de%20Aprendizaje.pdf](https://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/colombiabilingue/dbacurriculo/cartillas_mallas_aprendizaje/Mallas%20de%20Aprendizaje.pdf) * Colombia Aprende (2019). Colombia Bilingüe. Recuperado de <http://www.colombiaaprende.edu.co/es/colombiabilingue/94009> * De Educación, L. G. (1994). Ley 115 de 1994. *Constitución Política de Colombia*. * Duolingo (2019). Aprende inglés de Manera Gratuita. Recuperado de <https://es.duolingo.com/>   Fandiño-Parra, Y. J., Bermúdez-Jiménez, J. R., & Lugo-Vásquez, V. E. (2012). Retos del Programa Nacional de Bilingüismo. Colombia Bilingüe.   * Institución Educativa Oreste Sindici. (2018). Proyecto Educativo Institucional PEI. Recuperado de <http://www.ieorestesindici.edu.co/> * Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: inglés. * Presidencia de la República (2017). Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Bogotá D.C.: Presidencia de la República de Colombia. | |

**Nota**: anexar malla curricular con la estructura acorde a las necesidades del área

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTROL DE CAMBIOS** | | |
| ***Versión*** | ***Descripción*** | ***Fecha*** |
| 1 | Creación del documento | 30/07/2018 |
| 2 | Actualización de logo del ICONTEC y cambio de Líder de Información documentada. | 15/09/2021 |
| 3 | Incorporación del campo “Estrategias y/o acciones de mejora para el año \_\_\_”, cambio del campo “Evaluación” por “Criterios de evaluación propios del área” e incorporación del campo “Malla curricular”. | 13/10/2021 |
| 4 | Eliminación del campo “Malla curricular”. | 27/07/2022 |
| 5 | Incorporación del campo “Consecuencias” en los riesgos | 02/10/2023 |

|  |  |
| --- | --- |
| ***Elaborado:*** | Líder proceso. Adalgiza Torres Torres |
| ***Revisado:*** | Líder Información documentada. Hugo Alexander Monterrosa Pérez |
| ***Aprobado:*** | Líder Direccionamiento estratégico. John Jairo Hernández Piza |